

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11955** *Resolución de 6 de octubre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de octubre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1795	dólares USA.
1 euro =	124,58	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,035	coronas checas.
1 euro =	7,4408	coronas danesas.
1 euro =	0,91058	libras esterlinas.
1 euro =	359,72	forints húngaros.
1 euro =	4,4872	zlotys polacos.
1 euro =	4,8760	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,5138	coronas suecas.
1 euro =	1,0781	francos suizos.
1 euro =	162,80	coronas islandesas.
1 euro =	10,8603	coronas noruegas.
1 euro =	7,5688	kunas croatas.
1 euro =	91,7720	rublos rusos.
1 euro =	9,1625	liras turcas.
1 euro =	1,6472	dólares australianos.
1 euro =	6,5363	reales brasileños.
1 euro =	1,5630	dólares canadienses.
1 euro =	8,0111	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1412	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17379,93	rupias indonesias.
1 euro =	4,0193	shekel israelí.
1 euro =	86,5715	rupias indias.
1 euro =	1368,49	wons surcoreanos.
1 euro =	25,1631	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8991	ringgits malasios.
1 euro =	1,7733	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,137	pesos filipinos.

1 euro =	1,6032	dólares de Singapur.
1 euro =	36,795	bahts tailandeses.
1 euro =	19,4530	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de octubre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.